

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA MENOR

AMPLIACION MENOR A 100 M2

MODIFICACION
sin alterar estructura

ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

ARICA

REGION DE ARICA Y PARINACOTA

URBANO RURAL

Nº DE CERTIFICADO
5556
Fecha de Aprobación
28 DIC 2021
ROL S.I.I
545-1

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 144, y su Ordenanza General,
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.O.M.- 5.2.5. y 5.2.6. N° 546 DE 15/09/2021
- D) El informe Favorable de Revisor Independiente N° - de fecha - (cuando corresponda).
- E) Los antecedentes que comprenden el expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. N° K-535
- F) Los documentos exigidos en el Art. 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- G) El Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda)

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva **TOTAL**
TOTAL O PARCIAL
 de la obra menor destinada a **VIVIENDA Y EQUIPAMIENTO COMERCIAL**
 ubicada en calle/avenida/camino _____ N° _____
 Lote N° 1 manzana 449 localidad o loteo _____ sector **URBANO**
(urbano o rural)
 de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en las letras E y F de los "vistos"

2.- Que la presente recepción definitiva se otorga en conformidad a las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.

Plazos de la autorización especial --

3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
OSCAR ENRIQUE IBERGARAY SALAZAR	_____		
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
-	-		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE (si corresponde)	R.U.T.		
-	-		
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE O PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.		
FRANCISCO ZULETA GOMEZ	_____		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del CONSTRUCTOR (si corresponde)	R.U.T.		
-	-		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si corresponde)	R.U.T.		
FRANCISCO ZULETA GOMEZ	_____		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA (ITO) (si corresponde)	R.U.T.		
-	-		
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.		
-	-		
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (Si concurre)	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
-	-	-	-

4.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN**ANTECEDENTES DEL PERMISO**

Nº DE PERMISO	FECHA	SUPERFICIE A RECEPCIONAR	DESTINO
9960	02/02/2021		VIVIENDA Y COMERCIO
RESOLUCIÓN N°		FECHA:	

(En caso de modificación de proyecto)

5.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ARTICULO 5.2.6. INCISO FINAL)

<input checked="" type="checkbox"/>	Fotocopia de la patente municipal al día de los Profesionales competentes.
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe del arquitecto Art. 5.2.6. O.G.U.C. inciso final
<input type="checkbox"/>	Informe del Revisor Independiente (cuando concurra)
<input type="checkbox"/>	Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda)
<input type="checkbox"/>	Comprobante de pago de derechos municipales en caso de haber convenio de pago

Detalle del proyecto:

Se recibe Permiso de Obra Menor N°9960 de fecha 02.02.21el cual autorizó realizar modificaciones sin alterar la estructura sin ampliaciones ni disminución de superficie en la propiedad con destino vivienda y equipamiento comercial ubicada en [REDACTED] . Rol SII 545-1

La propiedad cuenta con los siguientes antecedentes preliminares.

-PC N°4 de fecha 24.02.1959

-PC N° 7 de fecha 18.01.1966

-PC N°4.99 de 17.19.83 y RF N°3.651 de fecha 31.10.86 que recepciona una superficie de 476,86 m2 con destino vivienda y equipamiento comercial.

Las alteraciones se detallan de acuerdo a presupuesto y planimetría adjuntas y no presentan aumento o disminución de superficie construida.

La edificación queda compuesta de la siguiente manera:

- Equipamiento Comercial 1er piso (366,70 m2) : local comercial, 4 bodegas, 2 SSHH, estacionamiento, sala de amasijo, horno y garage.
- Vivienda 1er piso (110,23 m2) sala, cocina, 3 dormitorios, pasillos, hall interior, baño y deposito.
- Cuenta con 4 calzos de estacionamiento vehiculares (1 universal) y 4 estacionamientos de bicicleta.

Finalmente, la propiedad queda autorizada para efectura obra menor correspondiente a una modificación sin alterar la estructura.

Resumen de superficies:

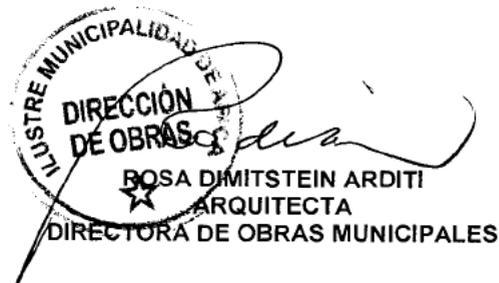
Sup. aprobada : 0m2.

Sup Recepcionada : 476.86m2

Superficie predial: 617,50m².

NOTAS:

- Presenta declaración de conformidad de ejecución de obras acorde Art. 5.2.6. de la O.G.U.C. y Art. 144 de la L.G.U.C.
- Certificado de Inscripción de Instalación Eléctrica Interior TE1 folio N°2046596 de fecha 02.08.10 emitido por SEC para la dirección Sotomayor 1518
- Certificado de Agua Potable y Alcantarillado N°581 del 21.11.11 por parte de Aguas del Altiplano.
- Derechos municipales cancelados en boletín N° 6167127 de fecha 09/12/2021.



RDA/PGO/cfv.

Kardex N°535